

Mártires mejicanos

Nuevos héroes

De nuestro colega «El Correo Catalán», reproducimos, gustosamente, el siguiente relato:

Difícil, si no imposible, —dado el rigor implacable de la censura, —es hoy por hoy formar la lista de las víctimas caídas en Méjico bajo el furor de la persecución. Pero, como homenaje de católicos al heroísmo de aquel pueblo creyente, hijo de nuestra raza y de nuestra fe, según la Historia, no queremos dejar de reseñar el martirio reciente, gallardamente sufrido por dos jóvenes mejicanos, ejemplo y confusión de tanta piedad y aun virilidad dormida de nuestros tiempos.

Son dos jóvenes apuestos, Joaquín de Silva y Carrasco de 27 años, y Manuel Melgarejo, de solos 17 años, compañero de aquél en propaganda por la Religión perseguida.

De aristócrata y cristianísima familia aquel, que cifra su mejor blasón en 10 vástagos ilustres de brillante porvenir, no vacila ni teme renunciarlo a todo por defender a Cristo y su Iglesia. Ni el ejemplo pernicioso de un hermano mayor, José, alejado del hogar y enfiado en la fe de sus mayores, influye en lo más mínimo en decaer o ajar su conducta heroica. Al contrario, dispónese y aparece resuelto a ser su salvación y guía desde el Cielo... como se verá en lo que a continuación explicaremos.

Con el aplauso y aliento de sus cristianos padres, forma en la fila de los Jóvenes Católicos mejicanos, a quienes citaba con honor y vibrante aplauso el Romano Pontífice en su última Encíclica. Se decreta la persecución y el joven Joaquín de Silva se dispone a toda propaganda y sacrificio. Deja las comodidades de su hogar, se lanza a la propaganda, para la resistencia y... llega rápidamente al martirio!

Lo descontaba... ¡lo anhelaba, mejor mejor! Y ello explica su tenacidad y Joaquín, al despedirse de sus padres para emprender el que había de ser su «último viaje» de propaganda, hacia Zamora, le había dicho resuelto a su madre, tan heroica en el sacrificio como su hijo ante la muerte:

—«Mira mamá: es mejor que muramos antes de conseguir el triunfo, pues quizá el dinero, los honores... puedan envanecernos y desvirtuar nuestras intenciones rectas».

Y añadió luego imperturbable, decidido:

—«Mamá, le dices a Pepe (el hermano distraído) que lo espero en el cielo».

Así emprendía su viaje de propaganda en el que había de recoger la palma de los mártires el domingo día 12 de Septiembre último, a las dos de la tarde... y veremos cómo cumplió en el «llamar» a su hermano, apenas cobardemente fusilado...

Que bien avalar lo heroico de tal mártir cuando el propio Romano Pontífice, la Santidad de Pío XI, contestando a la noticia y detalles de la vida y muerte del joven Joaquín de Silva, hablaba ya de su posible Beatificación...

Pero, dejando siempre a la suprema definición de la Iglesia la última palabra sobre lo extraordinario o notable de los hechos que históricamente vamos a referir, pasemos a conocer los

Detalles de su muerte

He aquí algunos párrafos de una carta escrita por un pariente en primer grado del joven mártir Joaquín de Silva:

«... iban Joaquín y Melgarejo en el tren hacia Zamora para trabajar por la defensa religiosa. El general Zepeda, vestido de paisano, se le juntó a Joaquín y en Singuindín empezó a hablarle hipócritamente, diciéndole que era católico, y pasando de las palabras a las pruebas, le mostró unas medallas y un crucifijo para así ganarse su confianza.

Pero al llegar a Zamora, le dijo:

—«Amigos, están ustedes perdidos; los tenemos presos».

A lo que replicó Joaquín: —«A mí, mátenme o hágame lo que quiera; pero a este joven, que tiene sólo 17 años, déjele usted libre».

El jovencito Melgarejo intervino rápido, diciendo:

—«No, Joaquín; yo quiero morir contigo».

Se afirma que el citado general puso un telegrama a Calles participándole la captura de estos dos jóvenes, y si quería que los remitiera a Méjico o los fusilaba. Calles contestó con esta laconica palabra: «Fusíloslos».

Luego que los bajaron del tren en Zamora los llevaron al cuartel, de allí al Panteón donde los iban a fusilar.

En el camino sacaron sus rosarios y fueron los dos rezando en alta voz. Los soldados que los custodiaban, les dijeron que los tira-

LA CASA MATONS

Se complace en invitar a Vd. a visitar el bonito Chalet construido en Son Armadams y que será Regalado a sus clientes el próximo MIÉRCOLES día veintidos.

ABIERTO de once y media a una y media y de tres y media a cuatro y media.

AL ALCANCE DE TODOS

Gran Champagne a 3 pesetas botella, Málaga, Moscatel, Jerez seco y dulce a 2 pesetas botella.

Aceitunas Sevillanas lata de 2 kilos 3 pts.

Fiambres, Turrónes, Barquillos, Escupiñas, Quesos, Mermeadas todo a precios limitadísimos.

Colmado Nuevo, Monjas, 13

El que compra en esta casa ahorra dinero.

Club España

Sociedad de Deportes Marítimos

Queda abierto Concurso para proceder a la construcción de la parte alta del edificio. La admisión de pliegos finitá el día 31 del actual, hallándose de manifiesto en la Secretaría, los planos por los que habrán de regirse. Serán dados también, cuantos informes se pidan, todos los días de 8 a 10 noche. Palma 11 de Diciembre de 1926.—P. A. de la J. D., El Secretario, Gabriel Palmer.

Collares Perlas Indra

a 7 reales

Collares largos desde 5 pesetas en adelante.

Recibido nueva remesa, aprovechen la ocasión, Joyería, Antonio Miró, calle Colón 13 y 15, Palma.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Ferrocarril de Sóller

El día 23 del actual, a las 11 30, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones serie A. y B. emitidas en 12 de julio de 1911 y 20 de Marzo de 1914 respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.—Sóller, 15 diciembre de 1926.—El Director Gerente, J. Etades.

Homenaje popular

Gentes buenas que presenciaron el suceso les cubrieron de flores y se disputaban un pedacito del vestido de los mártires. Unas rosas blancas que los pu-

sieron en las manos, dicen que al día siguiente, a las 24 horas estaban frescas como acabadas de cortar.

Hubo muchos interesados en proporcionarles todo: cajas blancas, gabetas y flores en abundancia, y tienen proyectado hacerles un monumento.

No te imaginas la impresión que ha causado este acontecimiento en la ciudad de Méjico. Sabemos que ya han fusilado como 60 jóvenes; pero Joaquín y su compañero son los que han hecho una impresión más general. En Méjico mucho se dice que por su intercesión se han obrado hechos extraordinarios.»

pinosas: 1.ª ¿Qué sociedades pueden agruparse, sin atentar contra su autonomía, bajo una dirección determinada? 2.ª ¿Para qué fines sería útil y eficaz esa agrupación? A continuación ponen como tipo el cuadro general del movimiento católico en aquella Diócesis, reconociendo que de la organización objeto del presente trabajo, no deben excluirse sino las asociaciones puras y simplemente piadosas, cuyo círculo de acción se limita a los actos religiosos, y las que, dependiendo de Institutos religiosos, tienen su acción perfectamente definida. «Unas y otras, sin embargo, podrán en determinados casos prestar su apoyo a la obra común».

Nos hemos detenido algo en el extracto de esta «Memoria», por considerarla fundamental y punto de partida de la organización de la Acción Católica en España. Basta decir que las conclusiones adoptadas en el Congreso fueron: Proceder a la reorganización de la Junta Central, compuesta de un Presidente y dieciocho Vocales, designados dos por cada Metropolitano; darle como cargo la preparación de los Congresos, el cumplimiento de las conclusiones, y dirigir la propaganda católica; dividir la Junta, por lo mismo, en tres Secciones y seña-

larle como Vocales auxiliares los Sres. Diputados y Senadores que lo sean con la venia de su Prelado; funcionamiento de Junta y Secciones; creación de Juntas o Comisiones diocesanas, auxiliares de la Central, forma las y presidiadas por los Prelados; autorización para establecer éstos sub-comisiones en las cabezas de Arzobispado y poblaciones importantes; celebrar una Asamblea general con asistencia de representantes diocesanos. Con arreglo a estas bases se redactó el Reglamento de la Junta Central que ha regido hasta el presente, asumiendo la Vicepresidencia treinta y un años el egregio Marqués de Comillas, hasta su reciente muerte.

Grandes fueron los esfuerzos del Marqués y de la Junta para completar la organización, creando Juntas diocesanas y locales. Para ello se fundó, y costó la «Revista Parroquial», que ha dejado de publicarse hace poco. No se ha logrado lo que del esfuerzo había derecho a esperar. Funcionan con vida y acierto algunas Juntas diocesanas de Acción Católica, como la de Oviedo en primer término, que puede presentarse como modelo, y las de Barcelona, Vitoria, Pamplona, Valladolid, Coria, etc., pero estamos muy lejos de la organización

completa y robusta, que alcance hasta el último rincón de España, y pueda ser baluarte de los intereses espirituales religiosos y patrios frente a las pérdidas sufridas y a las contingencias del porvenir.

Con lo que decimos en la «Introducción» sobre las modificaciones introducidas por las «Normas» del Cardenal Aguirre de 1910, y por las «Reglas» sobre federación de las obras católicas sociales en 1912, y sobre lo tan acertadamente actuado por los Cardenales Guisasaola y Almaraz, que completa la rápida reseña histórica de la Acción Católica en España.

Resumiendo, podemos decir que, desde el principio y sin interrupción, la Acción Católica entre nosotros ha tenido los caracteres que la Santa Sede inculca; esto es, ha sido apolítica en cuanto a sus fines directos; se ha adaptado en su organización a la Jerarquía Eclesiástica con Juntas, Central, Diocesanas y Parroquiales; ha estado sometida totalmente a los Prelados; ha tenido dirección única. Debemos añadir que ha estado constantemente combatida o desdenada por unos u otros; pero ha contado siempre con las más elocuentes pruebas de aprobación y apoyo de todos los Pontífices que se han sucedido

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 18

Principios y bases

DE reorganización

DE LA

Acción Católica Española

y del Pontificado, difundir la educación e instrucción cristiana, promover las obras de caridad y acordar los medios para la restauración moral de la sociedad».

El segundo Congreso se celebró en Zaragoza, del 5 al 10 de octubre de 1890; el tercero en Sevilla, del 18 al 23 de abril de 1892; el cuarto en Tarragona, del 16 al 20 de octubre de 1894; el quinto en Burgos, del 30 de agosto al 4 de septiembre de 1899, y el sexto en Santiago, del 19 al 23 de julio de 1902.

Para la organización y propaganda de los Congresos se habían constituido una Junta Central y Juntas Diocesanas. Una de éstas, la de Barcelona, aprovechando la ocasión del punto VI de la Sección segunda, que decía así: «Conclusiones referentes a los asuntos de esta Sección, apro-

bados por los Congresos anteriores, que no han sido llevados a la práctica. Obstáculos que lo han impedido. Medios de removerlos», reprodujo en el Congreso de Tarragona una «Memoria», que había sido ya presentada al Congreso de Sevilla y aprobada, relativa a la formación de una «Liga de sociedades católicas para unificar la acción de estas y ampliar la propaganda». Decían los autores de tan acertado proyecto: «Recorriendo los asuntos en las cuatro Secciones del programa comprendidos, notamos desde luego que, para la mayor parte de ellos, la solución fundamental estaba condensada en una fórmula trivialísima: «Aproximación de las fuerzas católicas». Discurren cuanto quieran los más peregrinos ingenios, ábranse amplias discusiones entre filósofos, teólogos y economistas, para poner remedio a nuestros grandes males; mientras no se logre dar cohesión y unidad a las energías, hoy diseminadas, de tantas buenas voluntades, no pasaremos de tanteos estériles». Después de acudir sobre esta gran verdad testimonios del Papa, añade: «Reconocida la conveniencia, digamos mejor, la necesidad de establecer una organización de las fuerzas católicas activas, se ofrecen dos cuestiones es-

Las joyas rusas van al mercado de Norteamérica

Moscu.—Alguna norteamericana tendrá pronto la oportunidad de usar la corona de Catalina la Grande, de Rusia, si la desea y puede obtenerla. Este famoso ornamento y otros más pertenecientes a la corona de Rusia se encuentran en camino hacia Nueva York...

talina en su coronación, consistente en un racimo de diamantes brasileños de muchos matices, esmeraldas y otras piedras. Todas estas gemas se lanzarán pronto al mercado norteamericano. Si no hay ninguna mujer bastante rica que compre la corona...

La corona nupcial, que es el nombre que se le da para distinguirla de la gran corona imperial usada por todos los soberanos de Rusia desde el tiempo de Catalina, valuada en 52.000.000 de rublos...

Si Weis logra llevar a buen término las negociaciones que en ese sentido realiza, y traer las joyas a los Estados Unidos, tropiezarán al desembarcar con algunas dificultades, porque un grupo de rusos tiene aquí establecido una organización para embarcar esas joyas...

La más singular entre las joyas compradas por Mr. Weiss, consiste en una maruga de oro macizo y marfil, usada por el difunto zar en su niñez. Este juguete imperial tiene un valor de cinco millones de pesos.

Ya en febrero de este año trataron en vano Oblat y Weiss de adquirir el primer lote de joyas de la corona rusa, puesto a la venta por los Soviets. En la su basta formuló una firma francesa mejores proposiciones y se quedó con las joyas.

Otro artículo de excepcional interés histórico es un diamante que perteneció a Pablo I, «el monarca loco», asesinado en 1801. Este diamante se encuentra en la empuñadura de una espada...

Bidegain, el de las fichas contra los oficiales católicos, se ha suicidado

Leemos: «Paris.—En Neuville, donde tenía una pequeña librería, se ha envenenado, en compañía de su mujer, el antiguo publicista Juan Bautista Bidegain. La causa del suicidio ha sido el mal rumbo de sus negocios y la carestía de la vida...

También figura en la colección un sombrero de oro puro, adornado con diamantes, rubíes y esmeraldas, que se mandó hacer para un mono del rey Pablo. Asimismo, varios huecos de oro y diamantes que la difunta emperatriz regaló a su esposo.

Bidegain era un personaje histórico. En 1904, la masonería organizó un servicio de espionaje en el Ministerio de la Guerra para fichar a los oficiales, averiguando si eran republicanos y si enviaban a sus hijos a las escuelas...

Una caja de rapé de oro y diamantes, usada por la emperatriz Isabel, hija de Pedro el Grande, contiene dos mil diamantes y su estilo es Luis XV. Esta hermosa gema apatece cubierta de diamantes colocados en oro sobre jaspe color sangre.

Entre las joyas que van a los Estados Unidos figura un magnífico ornamento usado por Catalina...

PARA NAVIDAD DE 1926 súrtese V. en la fábrica de dulces y chocolates de Vicente Rosselló S. A. OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turroneos en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas CAJITAS DE LUJO PARA REGALO.

Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

Productos garantidos

El Catecismo de S. Pío V en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M.º Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical.

Finalmente, cuatro copiosos índices: escripturístico, litúrgico, homilético y de materias, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadernado en siml cuero granate, puntas redondas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: imprenta «La Esperanza»

Servicio de Vapores

- DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21. DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30. Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30. DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00. DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00. DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00. DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22. DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12. DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24. DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12. DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21. DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12. DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24. DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30. DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30. DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

- DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30. DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9. DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13. DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30. DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50. DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16. DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17. DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30. DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30. DE PALMA A CIUADELA.—Martes a las 19. DE CIUADELA A PALMA.—Lunes a las 19. DE CIUADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10. DE ALCUDIA A CIUADELA.—Lunes a las 3'50. DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7. DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14. DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21. DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19. DE PALMA A ARGEL.—Día 2, de cada mes a las 16.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 29

Mariela

POR EL

P. Alberto Risco, S. J.

te se empeñó en acompañarlas, Mariela sintió contrariedad y disgusto. Una mujer casada no podía permitir aquella compañía, aunque llevase al lado a otra amiga. Sobresaltábase, al doblar cada esquina, temiendo dar de manos a boca con su esposo o con algún conocido, a quien pudiese escandalizar. La segunda vez que le encontró, no tuvo tanto reparo; al fin y a la postre, todo el mundo sabía que aquel joven era el amigo de más intimidad de su esposo.

De las tiendas se pasó al teatro Real, para oír la voz privilegiada de un italiano que debutaba aquella noche con la ópera «Pagliacci».

Al ponerse sobre el tapete la cuestión de Mariela, Luis fué de opinión que su esposa, no sólo podía, sino que debía ir al Real y tomarse aquella nueva expansión; pero que él se daba por excusado, porque la ópera no le

hacia feliz, y prefería la «Corte de Faraon», escandaloso «vaudeville» que por entonces profanaba nuestros escenarios. Quedó determinado entre los dos esposos que Luis iría a Apolo y Mariela al Real con Aurora y la condesa del Alamillo, porque aquella noche no le tocaba funcionar a la agencia de matrimonios.

Así se hizo. En la tercera fila de las butacas del Teatro Real se sentaron, primero la condesa, a su lado Aurora, y al lado de ésta la esposa de Luis.

¡Que coincidencia más rara! La butaca siguiente le había caído en suerte, suerte dichosa, a «Huili», que se presentó ya mediado al acto segundo.

Aquello le pareció demasiado a Mariela; ni el escote, a que la misma etiqueta del Real la había obligado, ni la compañía de un joven, de fama no muy limpia, eran dos permenores que pasasen desapercibidos a su conciencia recta, moldeada en los severos troqueles de las Madre de Chamartín. Las notas cadenciosas de la ópera eran para ella, más bien que sargas de armonías, gritos de reconvencción; no volvería a hacerlo más. Seguramente que Luis iba a ser muy pronto sabedor de aquella trama, urdida por sus dos amigas, porque allí había, sin duda, algún complot.

Al terminar el segundo acto, Mariela se puso en pie, con el fin de desentumecer algún tanto sus miembros, cansados de la butaca, y miró hacia el fondo del salón. Su rostro se tornó pálido, como el de un cadáver. En la puerta del fondo se movieron los cortinajes, y apareció su esposo, que comenzó a buscar con la vista un sitio, el sitio donde ella estaba.

«¿Qué hacer? Mostrar al mal tiempo buena cara. Le hizo señas con la mano llamándole, y Luis, que, en efecto, a ella buscaba, se acercó a la tercera fila de butacas. Venía risueño, alegre; no le extrañó, por lo visto, la presencia de «Huili», porque se limitó a decirle: «Pero, mister, ¿no me acabas de decir en Apolo que te estaban esperando en... en... allí mismo?»

«Sí, signor, pejo mí buscaba Aujojita, porque tuve que le dije un jecado.»

«Pues te has perdido una buena cosa. ¡Chico aquello ha estado bestial! ¡Qué tíos! y qué.... ¡bestial! ¡bestial!»

«Huili» se levantó de su asiento con ademán galante, y le cedió a Luis la butaca.

«Tú estar aquí, tu sitio con Mariela; yo irme a la buena cosa, que dige.» «¿Te vas?»

«¡Oh! ¡la buena cosa que dige!»

«¿Irás por casa mañana?»

«¡Yes!»

«Te espero, ¿eh?»

«Huili» se despidió de sus amigos cuando aun quedaba un buen rato para que se alzase de nuevo el telón.

Luis se sentó al lado de Mariela, y su rostro cambió de decoración inmediatamente. Sus facciones se contrajeron, hasta tomar un aspecto terrible, que infundió pavor en el alma de su esposa y, volviéndose algo hacia ella, le dijo con voz muy baja: «¡Hola! Conque ¿esa tenemos?»

Mariela le miró con indecible susto; al verle así, la pobre joven se había puesto como el rojo terciopelo de las butacas; un sudor frío le bañó la frente, y comenzó a temblar. Buscó en el diccionario de su cariño alguna palabra de excusa, y sólo le dejó el miedo articular esta frase: «—Pero, Luis ¿y tu sospechas que?»,... «—¡Cállate! ¡Ya ajustaremos cuentas!»

«—Por Dios, Luisito, que....»

«—¡O te callas o doy un escándalo!»

Y volviéndose rápidamente a Aurora, y cambiando el rostro, como si fuese el escenario de una

comedia de magia, le dijo a la provinciana con un dejo burlón.

«Ten cuidado, Aurorita, que Indalecio puede estar por aquí cerca tía que tú lo sepas, viendo lo que pasa, y te están mirando mucho desde aquel palco de enfrente.»

«¡Bah! Indalecio está muy lejos de aquí—Contestó la joven sin comprender el alcance de la sangrienta broma.»

«Es que donde menos se piensa salta la liebre. ¿A que no me esperabais a mí?—Al decir esto, Luis miró a su esposa con fingida naturalidad; ésta, como si el peso de un verdadero crimen gravitase sobre su delicada conciencia, miraba al suelo y su semblante ahora se había puesto lívido; sólo dos rosetones carmesí le encendían las mejillas, hasta subir a sus negros ojos, que parecían inyectados en sangre.»

Luis siguió dando bromas intencionadas ora a la condesa ora a la prometida de Indalecio; Mariela no desplegó sus labios en lo restante de la noche; se sentía mala; aquel escote, tan exagerado y tan profano, le daba calor y vergüenza; el calor de la proximidad de su esposo, sarcástico, burlón, le daba frío y miedo; le ardía la cabeza; le tiritaba el cuerpo.

PARA NAVIDADES

MOSCATELES, VINOS RANCIOS, Jerez, clases superiores--Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marca Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

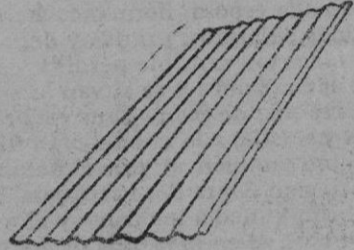
Despacho: J. Esbarranch-Sto. Cristo, 4, Palma

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social 2.000.000 de pesetas

Venta de títulos al contado y a plazos. Intereses que producen. Por 4 años al 6 por ciento y si es por 6 años al 7 por ciento. Oficina Central, Ferrano 5, Madrid, Sucursal en Palma Sindicato, 198 2.ª derecha.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallecarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallecarca
de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
La cubierta de menos peso y más resistencia.
Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Castellet Hotel

Cala-Ratjada (Capdepera)-Mallorca

Cocina de primer orden. Luz eléctrica. Cuarto de baño. Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones. Garage. Expléndida terraza sobre el mar. Situación única. Delicioso punto para largas estancias.

PENSION COMPLETA con desayuno y vino, desde 9 pesetas.

Excursiones terrestres y marítimas a las cuevas de Artá y otros sitios pintorescos.—Playa de baños.

Antonio Garau Vidal

Gater 2 (esquina de San Miguel)--Palma
Tramitación rápida

Cuotas militares.	Registro automóviles.	Cobro de alquileres
Indultos prófugos.	Permisos de conducción.	ycuotas periódicas
Destinos civiles.	Certificados Penales y del Registro Civil	Licencias de caza y de armas.
Servicio militar de españoles en Ultramar.		Instancias varias, etc.

Sobres comerciales blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA-MEXICO

El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 17 de Dbre. de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana Veracruz y Tampico

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 16 enero de Gijón el 17 y de Coruña el 8 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO

El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre de Valencia 24 de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colon, Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López López saldrá de Bilbao el día 2 de febrero 1927 de Gijón el 5 de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, de Cartagena el 12, de Valencia el 2, de Tarragona (facultativa) y el 13, de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 2 de enero 1927 de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 28 de enero de Málaga el 29 y de Cádiz el 31, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS

El vapor Montevideo saldrá de Barcelona el 27 de Diciembre, de Valencia el 27 de Málaga el 28 de Cádiz el 30 el 1.º enero 1927 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW-YORK

El vapor Manuel Arnau saldrá de Barcelona el día 26 de enero de Cádiz el 24 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor San Carlos saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las como fidades y trate de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Ceilán.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Wladivosok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pasaje de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Maestranías que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, n.º 10.

Hotel de Ca'n Pastilla

Inaugurado el servicio público de tranvía eléctrico ha sta dicho ampliado hotel en parte amueblado, admitirá su propietario D. Fernando Alzamora, proposiciones tanto para su arriendo como para su venta.

Mariano Jaquotot

PALMA DE MALLORCA

Materiales para la construcción

Fábrica de Mosaicos Híbridos en Santa María (Mallorca)

Venta de azulejos y demás materiales para la construcción

Bovedillas de 40 y 50 cm. a 24 y 30 ptas. el cien
Perejil 11 y 13 Teléfono 367

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio

que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio

que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio

que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio

PELO VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reducción del pelo. ¡Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 t. rde.

Piano de estudio

Se vende, Quetglas, 36, Santo Catalina. De 9 a 1.

Finca en el Terreno

Se vende. Razón Centro de Anuncios.

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

y en esta misma Imprenta

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 8.

Compraría auto

4 plazas en buen estado. Informes: «Hotel Suizo».

Tenedor de Libros

Se ofrece por horas, buenas referencias. Razón, Centro de Anuncios.

Hombre de 56 años

Desea colocación como consejero o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardian o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

Nueva serie de Sermanes

de cinco minutos

Para todos los domingos y fiestas del año, por Francisco Javier Lutz, párroco, traducida directamente del alemán, por Jaime Vaquer Pbro. En rústica 3 ptas., encuadernada en tela 4.50 ptas. Se vende en las principales librerías.

Una pila de Poblet

Leemos: «Casi durante un siglo Poblet ha sido una cantera, de la que han salido materiales y riquezas que se han esparcido por el mundo, codicioso de las «disyecta membra», del gran cenobio.

Por esto debemos estar atentos a las ocasiones que se nos presenten para recuperar los objetos de Poblet, con la esperanza de que un día vuelvan al lugar para que fueran creados.

Una de estas ocasiones se ha presentado y el Real Círculo Artístico de Barcelona la ha cogido por el cabello para hacer una obra benemérita.

Su Junta directiva, que preside un artista refinado, que es a la vez un afortunado cazador de objetos de arte, don Olegario Junyent, se enteró de que un bibliófilo barcelonés, don Salvador Babra, había tenido la suerte de adquirir una excelente reliquia de Poblet, uno de sus más típicos ornamentos: la pila que decoró el templete del Claustro.

Instantáneamente surgió la idea de que el Círculo que tanto se había distinguido en la campaña pro restauración de Poblet, patrocinara una suscripción para adquirir dicho objeto y lo conservara hasta el día que pudiera devolverlo a su primitivo lugar.

El señor Babra pedía por el objeto 7.000 pesetas, cantidad que rebajó a 5.000 cuando supo que la pila sería devuelta al Monasterio y que la suscripción para la compra se nutriría con el óbolo de los artistas y amantes del arte catalán, que en Poblet tienen una de sus cifras culminantes.

El Círculo Artístico, que no duda reunirá pronto la cantidad pedida, ya ha recibido el objeto de su compra y lo ha instalado en el patio de su local social.

Cámara de la Propiedad Urbana

Hemos recibido las siguientes líneas, de la Cámara de la Propiedad Urbana:

«En el número 32 del Boletín de esta Cámara, correspondiente a los meses de Agosto y Septiembre de este año, publicamos la solicitud que con fecha 4 de Agosto habíase dirigido al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros exponiéndole indicaciones para modificar o ampliar algunas disposiciones del Estatuto en lo relativo a la

exigencia de contribuciones especiales y a los recursos que pueden proponerse.

Dicha solicitud que fué redactada por el distinguido letrado de Palma don Nicasio Pou y Ribas, ha sido favorablemente comentada por otras Cámaras y apoyada para su resolución por la Junta Consultiva en su reunión de 29 Octubre. Sabemos que se halla en el Ministerio de Hacienda, pero no ha sido contestada aún.

Ese trabajo fué encargado por la Cámara al señor Pou, a raíz de la presentación por el mismo del recurso ante el Tribunal Contencioso-administrativo, contra la imposición del 50 por 100 del valor de las obras de pavimentación de 18 vías de Palma que la Corporación municipal acordó aplicar únicamente a los propietarios de fincas en ellas situadas.

La «Revue Internationale de la Propriété Batiée», de París, órgano de la Federación de gran número de naciones europeas y algunas americanas, que tiene por objeto la defensa de los intereses urbanos mundiales, da noticia detallada en su número de Noviembre, de la citada solicitud y se expresa, en la Sección de España, en los términos que traducimos a continuación:

«La instancia que ha sido elevada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palma de Mallorca a la Presidencia del Gobierno español, es muy interesante.

Dicha Cámara solicita que se concreten las personas que se benefician realmente de la Plusvalía, así como las instalaciones o nuevos servicios a que se refiere el artículo 354 del Estatuto, a fin de evitar excesos y arbitrariedades de los Ayuntamientos.

La Cámara de Palma de Mallorca pide además que se dicten reglas que sirvan de base para la distinción entre los intereses públicos y privados, porque la redacción actual es imprecisa. La ley debe ser derivada de realidades, no de principios de moralidad puramente.

Que se substituyan los recursos costosos, lentos y casi impracticables para los particulares aislados, por otros rápidos, más sencillos y eficaces que permiten determinar fácilmente la responsabilidad municipal.

Que se autorice para resolver a una autoridad única, con objeto de conseguir soluciones rápidas. No debe olvidarse que es preferible que la autoridad gu-

bernativa se sustituya a la municipal, antes que permitir a ésta que perjudique a los intereses particulares.

Que se establezca un recurso de nulidad general para los casos en que las decisiones de los Ayuntamientos se excedan evidentemente en la aplicación de las disposiciones legales.

Que se declare que la propiedad urbana no ha de pagar contribuciones especiales sino en la medida en que los inmuebles habrán mejorado por consecuencia de las obras y servicios efectuados.

Que se exija el referendum con carácter obligatorio y que se dé facultad a la autoridad superior para suspender las resoluciones municipales a él pertinentes, mientras que la voluntad de los votantes no haya sido manifestada.

La Cámara de Palma de Mallorca termina su interesante exposición haciendo resaltar que sus reivindicaciones están conformes con el espíritu del Estatuto, cuando éste dice: «La fuente de toda soberanía municipal reside en el pueblo» y que «en virtud de este principio ha lugar a que ejerza su control sobre los mandatarios del Cuerpo electoral».

Y termina la «Revue Internationale» con el siguiente comentario:

«Todo esto demuestra la necesidad de reformar este Título del Estatuto municipal, dado que las Cámaras Oficiales de la propiedad española son consideradas como Cuerpos Consultivos cerca de la Administración pública.

Los municipios serían los primeros en ser favorecidos por la reforma, puesto que con ella se verían libres de numerosas reclamaciones de difícil solución para el reparto de sus impuestos.

Esto facilitaría su trabajo y atenuaría grandemente la aspereza de las reclamaciones.

Libros de venta

con arreglo al modelo oficial
De 50 hojas, para registrar 2.400 operaciones.

PRECIO 2'50 PESETAS
Imprenta «La Esperanza».

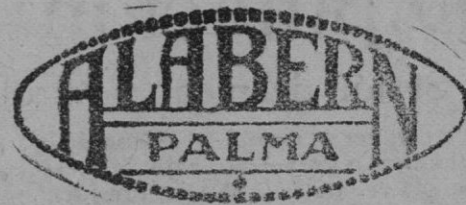
LAS MONJAS
Tercepelos y Panas

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



SEÑORAS

CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

SASTRERIA Y MODISTERIA

— Pañería, Peletería, Sedería, Lanería —

Lo encontrará en los

ALMACENES **Le Printemps**

SAN NICOLAS, 3 y 5

A los Señores **Casa especial para ornamentos**
Sacerdotes Y HABITOS TALARES
de **ROSSELLU** y **MONTSERRAT**
(antes Jullán Rosselló)

Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

En el 25º aniversario del establecimiento de esta casa y en atención a nuestros numerosos favorecedores, hemos determinado hacer una importante rebaja en todos los géneros y en especial en las telas propias para **HABITOS TALARES** de las cuales tenemos un variado surtido propios para la **TEMPORADA DE INVIERNO**, lo que pueden comprobar haciéndonos sus encargos, y teniendo la seguridad de quedar complacidos por su buena calidad y reducido precio.

ESTATUARIA RELIGIOSA

MERCADAL

CASA DE PRIMER ORDEN
Única en Mallorca que sólo se dedica a los artículos de vestir para
CABALLERO
Sastrería y Camisería a medida
BROSSA 9

El «Corres de Mallorca»
Se vende en Madrid:
-- -- Kiosco de El Debate -- --
Calle de Alcalá, frente a las Calatrava

NO COMPRE VD. SUS CORBATAS
Sin visitar antes la casa
MERCADAL
Que es la Casa de las CORBATAS
Calidades máximas.—Precios mínimos
BROSSA, 9

Elixir Estomacal-
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

